

Corte Suprema de Justicia de la Nación Buenos Aires, 5 de 25n/ de 1994.-

En atención a lo solicitado y tenienlas do facultades delegadas por Resolución Nº eπ cuenta 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional Apelaciones en lo Criminal y Correccional a prorrogar los alcances de la Resolución Nº 2038/93 y su modificatoria 2331/93 referente a la designación de un agente en calidad de "suplente", hasta el 2 de mayo del corriente año, categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar administrativo para desempeñarse en el Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 15, en reemplazo del señor Raúl González Garrido quien se encuentra con licencia por enfermedad.

Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones remitirán a la Subsecretaría de Administración para su se cumplimiento, archívese.-

RUBEN HECTOR CORRIA

SECRETARIO LEYHADO Secretaria de Experiet 🗗 dencia Judicial Certa Suprema de Justifila de la Geolog